



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: CANCELACION DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE
INSPECTORES DE CUENTAS Y AUDITORES EXTERNOS DE
"KPMG AUDITORES CONSULTORES LIMITADA"

SANTIAGO, 28 DIC 2017

RESOLUCION EXENTA N° 6520

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 3° letra g), 4° letra m) del Decreto Ley N° 3.538 de 1980, artículo 53 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas, artículos 92 y siguientes del Decreto Supremo N° 702 de 2011 del Ministerio de Hacienda, Reglamento de Sociedades Anónimas y la Circular N° 2102 de 2013.

CONSIDERANDO:

1) Que, la sociedad **KPMG AUDITORES CONSULTORES LIMITADA** fue inscrita en el Registro de Inspectores de Cuentas y Auditores Externos con fecha 2 de diciembre de 2013.

2) Que, la sociedad referida en el considerando anterior, con fecha 4 de diciembre de 2017, solicitó la cancelación voluntaria de su inscripción en el Registro de Inspectores de Cuentas y Auditores Externos, a cargo de esta Superintendencia.

RESUELVO

Cancélese, a petición de parte, la inscripción en el Registro de Inspectores de Cuentas y Auditores Externos N° 100 de 2 de diciembre de 2013, correspondiente a **KPMG AUDITORES CONSULTORES LIMITADA**.

Anótese, comuníquese y archívese.

PATRICIO VALENZUELA CONCHA
SUPERINTENDENTE SUBROGANTE

